

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 075 357**

21 Número de solicitud: U 201100798

51 Int. Cl.:
B05B 17/08 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **30.08.2011**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **17.10.2011**

71 Solicitante/s:
Consulting I. Internacional y Desarrollo, S.L.
c/ Víctor de la Serna, 3-5
28016 Madrid, ES

72 Inventor/es: **Urizar y Anasagasti, Ana María**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Fuente decorativa.**

ES 1 075 357 U

DESCRIPCIÓN

Fuente decorativa.

Objeto de la invención

El objeto de la presente invención es una fuente decorativa. Más particularmente, se refiere a una fuente dotada de múltiples chorros surtidores de agua, diseñada con un número muy reducido de piezas componentes, susceptible de un fácil montaje, y que puede ser instalada tanto en espacios exteriores como en interiores de viviendas e instalaciones comerciales.

Antecedentes de la invención

Existe en la técnica un amplio número de fuentes decorativas. Sin embargo, habitualmente están diseñadas para ser instaladas en zonas exteriores ajardinadas o en zonas interiores especialmente habilitadas y consisten esencialmente de una o varias figuras artísticas por las que se hace correr agua en circuito cerrado. Las fuentes decorativas existentes tienen normalmente altos precios debido a sus componentes artísticos y el movimiento de agua en ellas es solamente un complemento decorativo más del aspecto ornamental de la figura principal.

Por ello, existe una necesidad de una fuente diseñada de forma sencilla con un número muy reducido de piezas componentes y susceptible de un fácil montaje, que puede ser instalada con un coste muy reducido tanto en espacios exteriores como en interiores de viviendas e instalaciones comerciales.

Descripción de la invención

La fuente decorativa de la invención es un conjunto que consta de las siguientes partes:

- a) un tubo principal central abierto en su extremo inferior y cerrado en su extremo superior, que cuando el conjunto está montado está en posición vertical;
- b) una pluralidad de tubos de menor diámetro que el tubo principal, cada uno de los cuales se une por uno de sus extremos de forma fija a, y está en comunicación fluida con, el tubo principal central en una zona de éste que es adyacente al extremo superior de dicho tubo principal; cada uno de dichos tubos está acodado de manera que tiene un primer tramo cuyo eje es aproximadamente perpendicular al eje del tubo central principal central y un segundo tramo cuyo eje es aproximadamente paralelo al eje del tubo central principal central y está separado de éste por una distancia reducida;
- c) unas patas tubulares cuyos extremos superiores se unen de forma fija al tubo principal y cuyos extremos inferiores están sustancialmente separados de dicho tubo principal, formando un trípode para soporte del conjunto con el tubo principal en posición esencialmente vertical.

Todos los componentes mencionados están unidos entre sí de forma fija. Por ello, el conjunto es fácilmente manejable, incluso con una sola mano, y sus dimensiones pueden ser variables conservando siempre la ventaja de ocupar una superficie en planta reducida en relación con su altura total, lo que permite su instalación prácticamente en cualquier lugar, especialmente pensando en zonas exteriores de pequeño tamaño, así como en cualquier zona interior.

Una vez montado el conjunto como una sola pieza, el extremo inferior abierto del tubo principal cen-

tral se conecta de cualquier forma adecuada al tubo de salida de una bomba eléctrica de recirculación de agua de las usadas en fuentes de jardines y similares, instalándose el conjunto montado junto con la bomba de recirculación en un recipiente de tamaño y forma deseados destinado a contener el volumen de agua de recirculación. Dicho recipiente puede ser de cualquier tipo y material comercialmente disponible.

La relación entre el diámetro interior del tubo principal y el diámetro de cada tubo acodado será función de la altura que se desee que alcancen los chorros de agua.

Una vez instalada la fuente decorativa sobre el recipiente ocupado parcialmente con la cantidad deseada de agua, el tubo central principal se conecta al tubo de salida de la bomba de recirculación de agua. Al conectar la bomba a una toma de corriente, el agua ascenderá por el interior del tubo central principal hasta su extremo superior, donde se introducirá en los tubos acodados y saldrá por los extremos de éstos en dirección aproximadamente vertical ascendente.

Para conseguir un efecto decorativo deseado, evitando que el agua saliente se derrame fuera del recipiente, los ejes de las zonas verticales extremas de los tubos acodados formarán un pequeño ángulo con el eje del tubo central de forma que dichas zonas verticales van separándose más del eje del tubo central en sentido ascendente de las mismas, con lo que cada chorro de agua se elevará separándose ligeramente de la dirección vertical alejándose del eje del tubo central y el agua caerá limpiamente hasta el recipiente.

Para mejorar el efecto decorativo de la sencilla estructura de la fuente decorativa, las zonas de unión entre las partes a) y b) y entre las partes a) y c) anteriores se fabricarán adoptando formas de molduras, bien mediante un torneado adecuado del tubo principal en dichas zonas o mediante el añadido de adornos fijados a dicho tubo principal.

Breve descripción de los dibujos

La invención será mejor entendida mediante la descripción de una realización preferente de la misma en relación con el dibujo acompañante, en el que la Figura 1 es una vista esquemática en perspectiva de la fuente decorativa de la invención, mostrando sus partes componentes.

Descripción de una forma de realización preferida

La Figura 1 muestra una vista esquemática en perspectiva de la fuente decorativa (10) de la invención.

La fuente decorativa de la invención es un conjunto que consta de las siguientes partes:

- a) un tubo principal central (20) de aproximadamente 20 mm de diámetro exterior y unos 15 mm de diámetro interior abierto en su extremo inferior (22) y cerrado en su extremo superior (21), dicho tubo (20) estando en posición vertical cuando el conjunto (10) está montado;
- b) una pluralidad de tubos (30) de aproximadamente 10 mm de diámetro exterior y unos 4 mm de diámetro interior, cada uno de dichos tubos (30) uniéndose por un primer extremo (31) de forma fija a, y estando en comunicación fluida con, el tubo principal central (20) en una zona de éste que es adyacente al extremo superior (21) del tubo principal (20); cada uno de los tubos (30) está acodado en un ángulo ligeramente superior a 90° de manera que tiene

un primer tramo (32) cuyo eje es aproximadamente perpendicular al eje del tubo principal central (20) al que se une por el primer extremo (31) y un segundo tramo (33) ascendente que forma un pequeño ángulo con la vertical, terminado en un segundo extremo (32), cuyo eje forma un pequeño ángulo con el eje del tubo principal central (20) y está separado de éste por una distancia reducida, distancia que aumenta gradualmente en sentido ascendente;

- c) unas patas tubulares (40) cuyos extremos superiores (41) se unen de forma fija al tubo principal (20) y cuyos extremos inferiores (42) están sustancialmente separados de dicho tubo principal (20), formando un trípode para soporte del conjunto (10) cuando está instalado en su posición operativa con el tubo principal (20) en posición esencialmente vertical.

Los tubos acodados (30) están dispuestos sobre la periferia del tubo principal central (20) a distancias iguales entre ellos, y definen un espacio interior a la pluralidad de tubos acodados que permite colocar un elemento ornamental de pequeño volumen, tal como un tiesto de jardinería.

Todos los componentes mencionados están unidos entre sí de forma fija. Por ello, el conjunto (10) es fácilmente manejable, incluso con una sola mano, y sus dimensiones pueden ser variables conservando siempre la ventaja de ocupar una superficie en planta reducida en relación con su altura total, lo que permite su instalación prácticamente en cualquier lugar, especialmente pensando en zonas exteriores de pequeño tamaño, así como en cualquier zona interior.

Una vez montado el conjunto (10) como una sola pieza, el extremo inferior abierto (22) del tubo principal central (20) se conecta de cualquier forma adecuada, por ejemplo mediante un casquillo (51), al tubo de salida de una bomba (que no forma parte de la invención) eléctrica sumergible convencional (50) del tipo usado en fuentes de jardines y similares para recir-

culación de agua, instalándose el conjunto montado (10) junto con la bomba de recirculación (50) sobre el fondo de un recipiente de tamaño y forma deseados destinado a contener el volumen de agua de recirculación. Dicho recipiente puede ser de cualquier tipo y material comercialmente disponible.

La relación entre el diámetro interior del tubo principal (20) y el diámetro interior de cada tubo acodado (30) será función de la altura que se desee que alcancen los chorros de agua que saldrán por los segundos extremos (32) de los tubos acodados (30).

Una vez instalada la fuente decorativa (10), sobre el recipiente ocupado parcialmente con la cantidad deseada de agua, el tubo central principal (20) se conecta al tubo de salida de la bomba (50) de recirculación de agua. Al conectar la bomba (50) a una toma de corriente, el agua ascenderá por el interior del tubo central principal (20) hasta su extremo superior (21), y se introducirá en los tubos acodados (30) y saldrá finalmente por los extremos (32) de éstos en dirección ascendente formando un pequeño ángulo con la vertical.

El pequeño ángulo que los ejes de las zonas verticales (33) de los tubos acodados (30) forman con el eje del tubo central (20) evita que el agua saliente se derrame fuera del recipiente, dado que dichas zonas verticales (33) van separándose más del eje del tubo central (20) en sentido ascendente de las mismas, con lo que cada chorro de agua se elevará separándose ligeramente de la dirección vertical alejándose del eje del tubo central (20) y el agua caerá limpiamente hasta el recipiente, consiguiéndose así un efecto decorativo deseado.

Para mejorar el efecto decorativo de la sencilla estructura de la fuente decorativa (10), las zonas de unión entre el tubo (20) y los tubos acodados (30) y entre el tubo (20) y las patas tubulares (40) anteriores se fabricarán adoptando formas de molduras, bien mediante un torneado adecuado del tubo principal (20) en dichas zonas o mediante el añadido de adornos fijados a dicho tubo principal.

REIVINDICACIONES

1. Una fuente decorativa (10) que comprende:

- un tubo principal central (20) abierto en un extremo inferior (22) y cerrado en un extremo superior (21), dicho tubo (20) estando en posición vertical cuando el conjunto (10) está montado en posición operativa;
- una pluralidad de tubos (30), cada uno de dichos tubos (30) uniéndose por un primer extremo (31) de forma fija a, y estando en comunicación fluida con, el tubo principal central (20) en una zona de éste que es adyacente a dicho extremo superior (21) del tubo (20), cada uno de los tubos (30) estando acodado en un ángulo ligeramente superior a 90° de manera que cada tubo (30) tiene un primer tramo (32) cuyo eje es aproximadamente perpendicular al eje del tubo principal central (20) al que se une por el primer extremo (31) y un segundo tramo (33) ascendente que forma un pequeño ángulo con la vertical, terminado en un segundo extremo (32), cuyo eje forma un pequeño ángulo con el eje del tubo principal central (20) y está separado de éste por una distancia reducida, distancia que aumenta gradualmente en sentido ascendente;

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

- unas patas tubulares (40) cuyos extremos superiores (41) se unen de forma fija al tubo principal (20) y cuyos extremos inferiores (42) están sustancialmente separados de dicho tubo principal (20), formando un trípode para soporte del conjunto (10) cuando está instalado en su posición operativa con el tubo principal (20) en posición esencialmente vertical.

en donde el extremo inferior abierto (22) del tubo principal central (20) puede conectarse a un tubo de salida de una bomba eléctrica sumergible para recirculación de agua, instalándose el conjunto (10) junto con la bomba de recirculación sobre el fondo de un recipiente de tamaño y forma deseados destinado a contener el volumen de agua de recirculación;

en donde la relación entre el diámetro interior del tubo principal (20) y el diámetro interior de cada tubo acodado (30) será función de la altura que se desee que alcancen los chorros de agua que saldrán por los segundos extremos (32) de los tubos acodados (30);

y en donde los tubos acodados (30) están dispuestos sobre la periferia del tubo principal central (20) a distancias iguales entre ellos, y definen un espacio interior a la pluralidad de tubos acodados (30) que permite colocar un elemento ornamental de pequeño volumen, tal como un tiesto de jardinería.

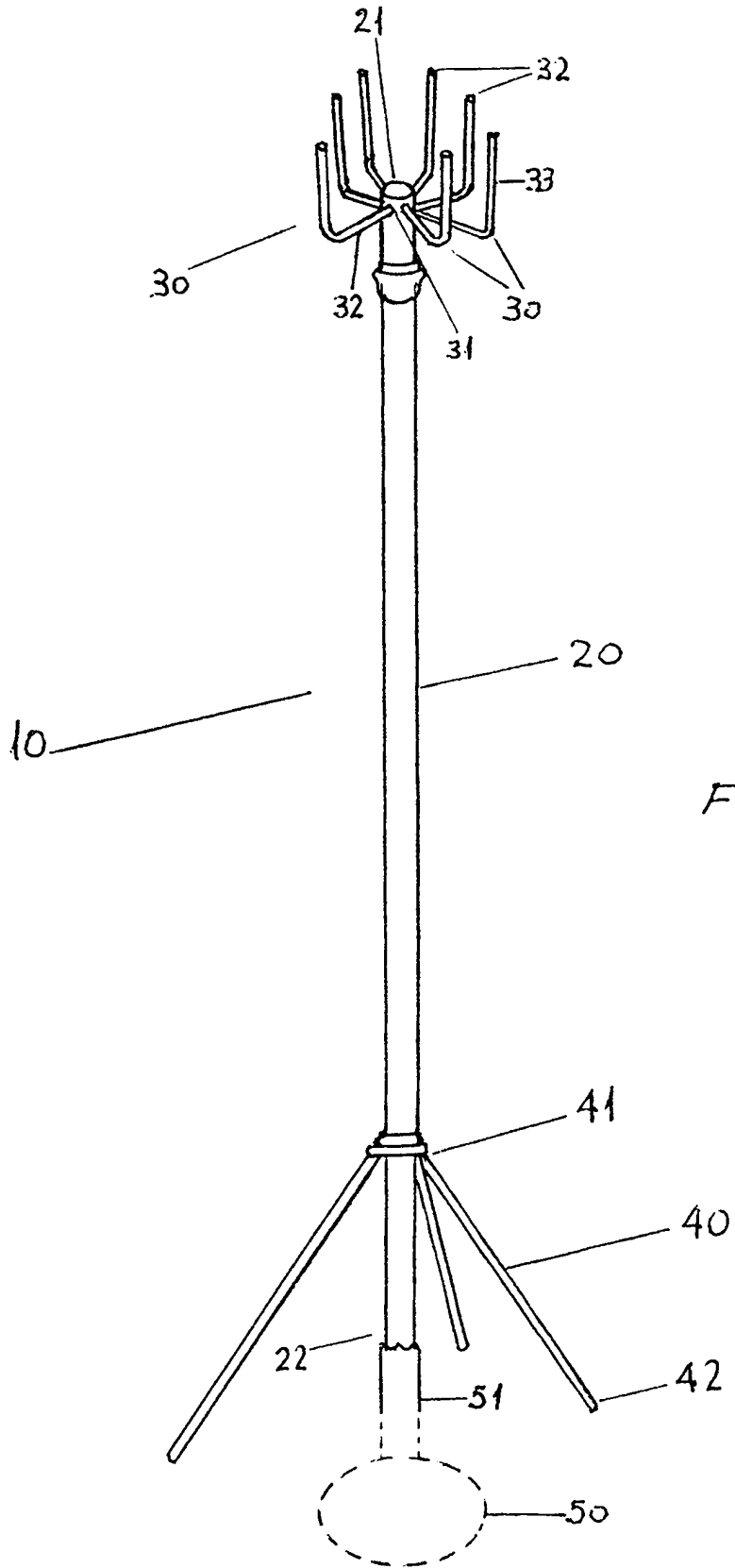


Fig. 1